



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 25 JUN 2010

VISTO:

El expediente N° 26786/2010 en el que la arquitecta **Gabriela GIMENEZ** solicita licencia con goce de haberes, durante el período comprendido entre el 20 de julio y el 6 de agosto de 2010, en sus cargos de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de las cátedras de **MORFOLOGÍA I-A** y **ARQUITECTURA II-C**, por motivo de asistir al VIII Seminario Internazionale di Progettazione Architettonica, a realizarse en la ciudad de Roma, Italia; Y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal ha elaborado un informe técnico al respecto,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la arquitecta **Gabriela GIMENEZ (Leg. 41035)**, en sus cargos de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de las cátedras de **MORFOLOGÍA I-A** y **ARQUITECTURA II-C**, en el período del 20 de julio al 6 de agosto de 2010, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ordenanza 1/91 del H.Consejo Superior.-

ARTÍCULO 2º.- Dese al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 519 /10.-